

**HECHO RELEVANTE**

Barcelona, 22 de abril de 2008.

Muy señores nuestros:

En relación con el Hecho Relevante nº 91.324 del día 2 de abril de 2008, Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona ("la Caixa"), comunica al mercado lo siguiente:

1º.- A día de hoy continúan las negociaciones con accionistas de referencia de Inmobiliaria Colonial, S.A. que mantienen posiciones deudoras con esta Entidad contemplándose, a fin de no perjudicar la cotización de la Sociedad, una posible dación en pago de las acciones de Inmobiliaria Colonial dadas en garantía.

2º.- En caso de que dichas negociaciones lleguen a buen fin, "la Caixa" ejercerá los derechos políticos inherentes a la participación de la que resulte titular.

3º.- Se están manteniendo conversaciones con otras entidades financieras que pueden convertirse en accionistas de Inmobiliaria Colonial para –si se produce la adquisición de esa condición de accionista- lograr, en ejercicio de los derechos políticos, la constitución de un Sindicato de Accionistas el cual, en ningún caso, alcanzará una participación superior al 30% del capital social de Inmobiliaria Colonial, S.A.

Fdo. Alejandro García-Bragado Dalmau.  
Secretario del Consejo de Administración.